

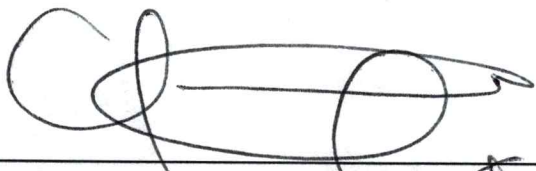
203.31.02
Candelaria (Valle del Cauca), Enero del 2026.

Doctor(a):
ERIK DANIEL MINA TOBAR
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR (A) dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. 203-11-08-402 contratista: ASHLEY TATIANA LEDESMA CALDERON cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER LOS INGRESOS DE TRAMITES Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO TRANSFORMACION DE LA MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL. TRANSPORTE EFICIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA CON BPIN 2024761300034..

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.



GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal.

Anexo: Cero (0) folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo de Gestión Contrato No. 203-11-08-402

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	DIEGO FERNANDO MALPICA MAHECHA	Contratista	
Elaboró	DIEGO FERNANDO MALPICA MAHECHA	Contratista	
Revisó	LUZ MARINA LOPEZ CAMAYO	Jefe Oficina Técnica de Contratación Estatal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			